



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 50/2022

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su séptima sesión ordinaria para el período 2022, realizada con fecha 1° de diciembre del mismo año, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación y por la mayoría de los Directores y Directoras presentes, acordó posponer la aprobación del **Proyecto de creación de la carrera de Medicina**, a la espera un informe complementario que se solicitará al Vicerrector de Asuntos Económicos, en el sentido de detallar sobre las fuentes de financiamiento que le corresponde asumir a la Universidad en el proyecto.

Recibido el referido informe se citará a una sesión extraordinaria, para tratar ese único punto de tabla.

Se dispuso llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

Concepción, 1° de diciembre de 2022.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl